



# Boletín CMS

Nº. 9, Junio de 1999



## 20 AÑOS

### ÍNDICE

<b>20 años</b> .....	1
<b>Nuevas Partes</b> .....	1
<b>Una mirada atrás</b> .....	2
Actividades 20º Aniversario .....	2
<b>De camino hacia la COP6</b> .....	3
Orden del Día provisional .....	3
Programa de reuniones .....	3
<b>Novedades de...</b>	
Comité Permanente de la CMS	4
AEWA .....	4
EUROBATS.....	4
ASCOBANS.....	5
ACCOBAMS.....	5
<b>Novedades sobre otras actividades de conservación</b>	
Grulla Siberiana .....	6
Antílopes Saheloharianos .....	6
<b>Estado de desarrollo de los proyectos</b> .....	7
<b>Actividades de CMS para la Conservación de las Tortugas Marinas</b> .....	8, 9
<b>Propuestas de nuevas especies</b>	10
<b>Homenaje a C. de Klemm</b> .....	10
Material de información y publicaciones .....	10
Noticias de la ONU y del PNUMA	11
Noticias de Bonn .....	11
Relación con otras Convenciones	11
Notas breves .....	11
<b>Calendario de acontecimientos</b>	12

La Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres fue adoptada hace veinte años en Bonn, entonces capital de la República Federal Alemana. Su origen se remonta a una Recomendación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972). La CMS se ha beneficiado de pertenecer al sistema de Naciones Unidas: el Programa de las NN.UU. para el Medio Ambiente, otro resultado directo de la Conferencia de Estocolmo, financia una Secretaría y proporciona tanto el marco administrativo como la visión global a la Convención.

Alemania ha jugado también un papel esencial en la creación y el desarrollo de la CMS. Desde el primer momento, tomó la iniciativa, proveyó instalaciones para la Secretaría, albergó diversas reuniones y proporcionó recursos humanos y experiencia científica. Asimismo, hizo varias contribuciones financieras voluntarias que posibilitaron la realización de actividades de investigación y conservación en diversas regiones del mundo.

En los últimos años los objetivos y la proyección geográfica de la CMS se han ampliado considerablemente. Partiendo de una representación geográfica muy centrada en Europa, en sus dos decenios de vida la Convención ha ido expandiéndose hasta cubrir en la actualidad una gran parte de África e importantes regiones de Asia y América Latina. Las aves, símbolo por excelencia de la migración animal, siguen siendo un foco de atención. Pero la conservación de otras especies animales ha ido ganando importancia. Este número del Boletín CMS, por ejemplo, contiene información sobre las múltiples actividades realizadas en beneficio de las Tortugas Marinas y los Antílopes Saheloharianos.

## NUEVAS PARTES

El número de Partes en la CMS sigue creciendo: a 1º de julio de 1999, 60 países integrarán la Convención. Esto es muy positivo, en particular de cara a la COP6 que se aproxima, y afianza la expansión de la CMS en África y Europa Oriental, lo que permitirá nuevas formas de cooperación. Las nuevas Partes son:

**Eslovenia** - Este pequeño país, anteriormente integrado en Yugoslavia, se sitúa entre los Alpes y el Mar Adriático, en la cuenca mediterránea. Posee una gran diversidad de paisajes y zonas naturales bien preservadas. Su fauna es rica y variada, con importantes poblaciones de aves acuáticas y de murciélagos.

**Kenya** - Junto con Tanzania, Kenya es quizá uno de los países mejor conocidos por sus grandes poblaciones de animales silvestres, muchos de los cuales son migratorios. Posee también una gran cantidad de zonas naturales bien conservadas, que muchas especies utilizan durante la temporada de reproducción o en otros momentos del año y como zonas de parada.

**República Unida de Tanzania** - La noticia de la adhesión de Tanzania llegó a la Secretaría poco después del anuncio de la de Kenya. Esos dos países fronterizos, que poseen una fauna similar y comparten muchos objetivos prioritarios en materia de conservación, están ahora en una situación ideal para cooperar y desarrollar iniciativas conjuntas.

**Letonia** - Este pequeño país báltico alberga pantanos y otros hábitats de aves acuáticas bien preservados, por lo que es un punto importante de parada para aves limícolas y gansos en migración. Posee también abundantes poblaciones de murciélagos, que son objeto de actuaciones de conservación.

### Producido por la:

Secretaría PNUMA/CMS,  
Martin-Luther-King-Str. 8,  
D- 53175 Bonn, Alemania;  
Tel. (49 228) 815 2401/02;  
Fax (49 228) 815 24 49;  
e-mail: cms@unep.de  
<http://www.wcmc.org.uk/cms>

Also available in English  
Egalement disponible en français  
The CMS Bulletin is also available online

## UNA MIRADA ATRÁS

El texto final de la Convención fue aprobado tras casi dos semanas de intensos debates y negociaciones. Cincuenta países participaron en la reunión, que tuvo lugar en la ciudad de Bonn (en el Stadthalle, Bad Godesberg) del 11 al 23 de junio de 1979. Tras el acuerdo definitivo, la Convención fue puesta a la firma. Veintidós delegaciones firmaron el texto en aquella oportunidad, mientras que otras lo hicieron posteriormente. Reproducimos a continuación algunas de las declaraciones hechas en aquel momento, por considerarlas plenas de significado y simbolismo. En su conjunto, constituyen un capítulo importante de la historia de la Convención:

*"Se recomienda a los Gobiernos que reflexionen sobre la necesidad de promulgar convenciones y tratados internacionales destinados a proteger especies que habitan aguas internacionales o que migran de un país a otro:*

*a) Debería estudiarse la posibilidad de establecer una Convención abarcadora que proporcione un marco dentro del cual se determinarían criterios para reglamentar la utilización de especies silvestres y limitar la explotación excesiva de aquéllas por los países signatarios"*

Recomendación 32, Plan de Acción aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972)

*"El grado de conservación de las diversas especies es también un indicador del avance y de la magnitud del daño infligido a la naturaleza"*

Josef Ertl, Ministro alemán de Alimentación, Agricultura y Silvicultura

*"Las convenciones y legislaciones nacionales no son sino un primer paso; tiene que aplicarse"*

Mostafa K. Tolba, Director Ejecutivo del PNUMA

*"La Convención tendrá un valor inmediato si los Gobiernos transmiten, al firmarla, una señal de que reconocen la importancia de los recursos vivos y de que consagrarán tiempo y esfuerzo a garantizar la continuidad de aquéllos"*

David A. Munro, Director General, UICN

*"Mantener la conformidad con [la Recomendación N.º 32], que traduce el espíritu de la Conferencia de Estocolmo, exige claramente que ninguna región ni taxón queden específicamente excluidos de esta Convención..."*

Carta dirigida a la Conferencia por más de 300 ONG

*"Los Estados africanos consideran que los animales silvestres en general y, más específicamente, las especies de fauna migratorias son un patrimonio común de la humanidad y que, allí donde se encuentren, deben ser utilizadas durante toda su vida en aras del interés común y con el consentimiento de todos los pueblos"*

Declaración conjunta de los representantes de los Estados africanos

*"Se observa, en muchas regiones del mundo, la necesidad real de un marco que promueva la cooperación para la conservación de las especies migratorias(...) La cooperación internacional se impone como la única opción posible para la conservación de dichas especies, en nuestro propio interés y en el de las generaciones futuras"*

Declaración de la Delegación de Jamaica

*"Hemos llegado a una solución de conciliación, de hecho, de reconciliación de las opiniones divergentes de las distintas delegaciones"*

Declaración de la Delegación de los Países Bajos

*"Debemos celebrar este logro y considerarlo un hito histórico, cuya importancia se pondrá aún más de manifiesto con el paso del tiempo"*

Declaración de la Delegación de Grecia

### CELEBRACIONES DEL 20º ANIVERSARIO PREVISTAS EN ALEMANIA

Concurso de carteles escolares	Marzo a Sept. 1999	Escuelas de Bonn
Stand de información en Museo de Arte	3 al 6 Junio 1999	Kunsthalle, Bonn
Exposición sobre CMS y especies migratorias	3 Junio al 11 Julio 1999	Museo Koenig, Bonn
Recepción para la comunidad diplomática	23 Junio 1999	Redoute, Bonn
Taller internacional sobre animales migratorios	23 al 26 Junio 1999	Museo Koenig, Bonn
Conferencia Internacional sobre Aves Migratorias	6 al 7 Julio 1999	Rheinstetten, Karlsruhe
Emisión reportaje TV sobre CMS	Agosto 1999	ARD / ZDF
Exposición sobre especies migratorias	1 al 23 Octubre 1999	Ayuntamiento, Bonn
Día NN.UU. dedicado a las especies migratorias	24 Octubre 1999	Plaza del Mercado, Bonn

**NOTA:** La Secretaría conoce que están previstas diversas actividades en muchos otros países para celebrar el aniversario y desearía recibir información sobre todas ellas. Se invita a los coordinadores nacionales y a los organizadores de dichas actividades a que contacten e informen a la Secretaría sobre su desarrollo.

## DE CAMINO HACIA LA COP6

### Información de utilidad

(de la primera Hoja de Información distribuida por la Secretaría)

#### Sobre el lugar de reunión:

Las reuniones tendrán lugar en el Lord Charles Hotel, en Somerset West, a unos 60 km de Ciudad del Cabo. El hotel se encuentra al pie de las montañas Helderberg, dominando la pintoresca False Bay, en el corazón de la región vitivinícola del país. El lugar de reunión posee excelentes instalaciones y ofrece servicios de elevada calidad.

**The Lord Charles Hotel,**  
Tel. : +27 21 855 1040  
Fax. : +27 21 855 1107 / 855 07 66  
Dirección Postal: PO Box 5151,  
Somerset West,  
7130, Cape Town, South Africa  
E-mail: info@the-lord-charles.co.za

Las actividades se concentrarán en el hotel mismo, por lo que prácticamente no se necesitará transporte externo. El Gobierno de Sudáfrica se encargará de que los delegados sean recibidos en el aeropuerto y conducidos al hotel.

Noviembre se corresponde con el principio del verano en Ciudad del Cabo, por lo que cabe esperar un tiempo agradable. Es también la época del año en que pueden divisarse frente a las costas la Ballena Franca Austral y otras especies marinas. Oportunamente, se ofrecerá a los participantes una selección de viajes turísticos que podrían realizarse con posterioridad a la Conferencia.

#### Sobre la documentación:

Todos los documentos necesarios para las reuniones se enviarán por correo a los delegados inscritos a medida que se vaya disponiendo de ellos, a partir de julio de 1999. Estarán también disponibles en el sitio CMS en Internet, desde el cual se podrán obtener e imprimir. Por consiguiente, solicitamos a los participantes que visiten periódicamente el sitio web, para estar al tanto de los cambios que se produzcan.

Es posible también mantener informados a los delegados por correo electrónico. Se ruega a las personas interesadas en utilizar ese servicio que comuniquen su dirección electrónica a la Secretaría (cms@unep.de).

#### **PROGRAMA PROVISIONAL DE REUNIONES / ACTOS** **4 - 16 Noviembre 1999 (sujeto a cambios)**

Jueves, 4	9:30 - 17:30	CMS - Consejo Científico
Viernes, 5	9:30 - 17:30	CMS - Consejo Científico
Sábado, 6	9:00 - 11:00	CMS - Consejo Científico (en caso necesario)
	11:00 - 12:30	Reuniones Coordinación Regional
	17:30 - 18:45	CMS - AEW A Ceremonia Apertura
	19:00 - 20:30	Recepción
Domingo, 7	9:30 - 17:30	AEWA - Reunión de las Partes
Lunes, 8	9:30 - 17:30	AEWA - Reunión de las Partes
Martes, 9	9:30 - 11:00	AEWA - Reunión de las Partes (en caso necesario)
	14:00 - 17:00	CMS - Comité Permanente
Miércoles, 10	9:30 - 17:30	CMS - Conferencia de las Partes
Jueves, 11	9:30 - 17:30	CMS - Conferencia de las Partes
Viernes, 12	9:30 - 17:30	CMS - Conferencia de las Partes
Sábado, 13	— sin sesiones —	Simposio sobre Migración Animal
Domingo, 14	— sin sesiones —	Talleres temáticos (tentativo)
Lunes, 15	9:30 - 17:30	CMS - Conferencia de las Partes
Martes, 16	9:30 - 17:30	CMS - Conferencia de las Partes

### **COP6 - Orden del Día Provisional**

- 1 Apertura de la reunión
- 2 Discurso de bienvenida
- 3 Aprobación del reglamento
- 4 Elección de la Mesa
- 5 Aprobación del programa y del plan de trabajo
- 6 Establecimiento del Comité de Verificación de Poderes y de los comités de sesión
- 7 Admisión de observadores
- 8 Discursos de apertura
- 9 Informes:
  - (a) Secretaría
  - (b) Comité Permanente
  - (c) Consejo Científico
  - (d) Depositario
- 10 Examen de la aplicación de la Convención:
  - (a) Reseña de los informes de las Partes
  - (b) Medidas para mejorar el estado de conservación de las especies del Apéndice I
  - (c) Examen de los Acuerdos del Art. IV concertados o en preparaci3n
  - (d) Directrices para la armonizaci3n de futuros Acuerdos
- 11 Informe del Comité de Verificaci3n de Poderes
- 12 Evaluaci3n de propuestas para enmiendas a los Apéndices I y II de la Convenci3n
- 13 Estrategia para el desarrollo futuro de la Convenci3n
- 14 Disposiciones financieras y administrativas:
  - (a) Ampliaci3n del Fondo Fiduciario de la CMS
  - (b) Aprobaci3n del presupuesto
- 15 Disposiciones institucionales:
  - (a) Secretarías de Acuerdos
  - (b) Comité Permanente
  - (c) Consejo Científico
- 16 Informes de los comités de reuni3n
- 17 Fecha y lugar de celebraci3n de la séptima reuni3n de la Conferencia de las Partes
- 18 Otros asuntos
- 19 Aprobaci3n del informe de la reuni3n
- 20 Clausura de la reuni3n

## 19ª REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CMS

El Comité Permanente de la CMS celebró su 19ª reunión en Bonn los días 28 y 29 de enero de 1999. Fue la última reunión de ese órgano antes de noviembre de 1999, por lo que buena parte del debate se centró en la COP6. El Comité pasó revista, sobre una base regional, a las diversas iniciativas emprendidas desde la última reunión y examinó también la evolución de los proyectos en curso, como los relativos a los flamencos andinos, la Avutarda Hubara y los albatros del hemisferio sur. No obstante, una gran parte de las deliberaciones giraron en torno a cuestiones administrativas y de organización. Un número inesperadamente grande de observadores contribuyó de forma positiva al éxito de la reunión.

El Comité Permanente deliberó en torno a una revisión a fondo de la Estrategia para el Desarrollo Futuro de la Convención, un plan estratégico a cinco años, ordenado según objetivos, que está siendo preparado por la Secretaría y el Comité Permanente, y que será sometido a la aprobación de la Conferencia de las Partes. El Comité también estudió diversas cuestiones presupuestarias y administrativas. Igualmente, tomó diversos acuerdos en relación a la COP6, incluida la aprobación del Orden del Día provisional (ver página 3). La próxima reunión del Comité Permanente tendrá lugar en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, el 9 de Noviembre de 1999.

## AEWA



Secretaría interina AEWA  
P.O. Box 20401,  
NL-2500 EK La Haya,  
Países Bajos;  
Tel. (+31 70) 378 49 82  
Fax (+31 70) 379 61 46  
e-mail: b.lenten@n.agro.nl  
www.wcmc.org.uk/AEWA

El Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas de África y Eurasia (AEWA) sigue progresando satisfactoriamente y prepara en la actualidad su primera reunión de las Partes (MOP1). Tras dos viajes consecutivos a países de África Occidental y Meridional, el Secretario del AEWA, Sr. Bert Lenten, logró obtener varias de las ratificaciones necesarias, por lo que en el momento de escribirse estas líneas (junio) falta tan sólo una ratificación para que el Acuerdo entre en vigor. Casi sin excepción, los doce países visitados manifestaron gran interés en adherirse a ese instrumento y varios han comenzado ya sus procedimientos de adhesión. Además, otros países han anunciado que ratificarán el Acuerdo en los meses venideros. Por consiguiente, la Secretaría interina del AEWA confía en poder celebrar tal como se ha previsto su MOP1 del 7 al 9 de noviembre de 1999 en Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

Los preparativos de esa reunión están ya bien encaminados y una gran parte de la documentación podrá ser enviada con suficiente anticipación a los participantes inscritos. Esta incluye: las Directrices de conservación; propuestas de enmienda del Plan de Acción; un examen del estado de conservación de diversas especies; y un informe sobre el Plan de Realización 1997-1999. En relación con la última actividad mencionada, la Secretaría interina del AEWA, en colaboración con el *British Trust for Ornithology* y el Gobierno británico, distribuyó un amplio cuestionario sobre la situación de las aves acuáticas introducidas y sus efectos sobre las especies autóctonas en la zona abarcada por el Acuerdo. Se recibieron muchas respuestas, que se utilizarán en la preparación de las medidas necesarias para garantizar la conservación de las aves acuáticas autóctonas.

La Secretaría interina del AEWA ha trabajado también activamente en la producción de material de información y promoción. Esto incluye una versión francesa de su sitio web, la emisión de un sello postal especial sobre el Acuerdo (en colaboración con el Servicio de Correos neerlandés) y la producción de un conjunto de tarjetas postales y carteles que muestran algunas de las especies más representativas. Asimismo, se publicará próximamente el quinto número del Boletín AEWA, una copia del cual puede solicitarse a la Secretaría interina del AEWA.

## EUROBATS



Secretaría EUROBATS  
Martin-Luther-King-Str. 8  
D-53175 Bonn, Alemania  
Tel. (49 228) 815 2420 / 21  
Fax (49 228) 815 2445  
email: eurobats@uno.de  
http://www.eurobats.org

La cuarta reunión del Comité Consultivo del Acuerdo sobre la conservación de los murciélagos europeos tuvo lugar en Estocolmo, Suecia, del 19 al 21 de abril de 1999. Asistieron a la misma 27 delegaciones de Estados del área de distribución Partes y no Partes, un número sin precedente. Doce de los Estados del área de distribución no Partes manifestaron la intención de adherirse a este instrumento en un futuro cercano.

Los debates en plenaria y las reuniones de los grupos de trabajo se centraron en los ambiciosos programas y planes de acción transfronterizos decididos por la segunda reunión de las Partes en julio de 1998. Corresponde mencionar en particular los planes de acción en favor del Murciélago de Nathusius *Pipistrellus nathusii* y del Murciélago Lagunero *Myotis dasycneme*, dos especies en grave peligro en muchos países. El plan de acción en favor de la segunda especie citada se realiza conjuntamente con la Convención de Berna. Se presentó también un proyecto especial destinado a esas dos especies y al Murciélago Troglodita *Miniopterus schreibersii*, que abarcaría a once países de Europa Central y Oriental.

(sigue en la página siguiente)

## EUROBATS (continuación)

El programa científico de trabajo se concentró en programas transfronterizos de protección del hábitat y, en particular, de los ambientes subterráneos y forestales. Entre otros objetivos, esos programas procuran identificar lugares de importancia a nivel europeo y, en un primer momento, coordinar el acopio de datos en la zona abarcada por el Acuerdo para formular ulteriormente recomendaciones con miras a la protección del hábitat y la introducción de prácticas forestales no agresivas para esas especies.

Otros temas del apretado programa de la reunión fueron: la evaluación y el acopio de datos existentes sobre rutas de migración, con el fin de preparar mapas completos sobre cada especie; el estudio de medidas sobre la aplicación de planes de conservación y gestión; y la finalización de las tareas necesarias para la tercera reunión de las Partes en el Acuerdo (Bristol, Reino Unido, julio del 2000). Para alcanzar los objetivos mencionados se establecieron en total siete grupos de trabajo entre reuniones, compuestos por expertos de toda Europa.

## ASCOBANS



**Secretaría ASCOBANS**  
Martin Luther-King-Str. 8  
D-53175 Bonn, Alemania  
Tel. (49 228) 815 24 18  
Fax (49 228) 815 24 40  
email: [ascobans@uno.de](mailto:ascobans@uno.de)  
<http://www.ascobans.org>

El Comité Consultivo del Acuerdo sobre la conservación de los pequeños cetáceos del Mar Báltico y el Mar del Norte celebró su sexta reunión del 12 al 14 de abril de 1999 en Aberdeen, Escocia. Asistieron a la misma 11 Partes y Estados del área de distribución y, por primera vez, representantes de Francia, Letonia y la Federación de Rusia.

La reunión siguió debatiendo sobre cómo reducir la captura incidental de pequeños cetáceos en artes de pesca. Se estima que la denominada captura fortuita constituye la amenaza más seria para los delfines y marsopas del Mar Báltico y el Mar del Norte. Se hizo particular hincapié en la situación de las poblaciones de Marsopa Común del Mar Báltico, cuyo número ha disminuido considerablemente en los últimos decenios. Dinamarca presentó su nuevo Plan de Acción para reducir la captura fortuita de Marsopas, que es la primera contribución coordinada de una Parte en aplicación de la Resolución aprobada por la segunda reunión de las Partes en 1997. Se estableció un comité director encargado de organizar un Seminario para estudiar medidas de disminución de las capturas fortuitas, con una referencia especial a la zona del ASCOBANS. El seminario permitirá reunir a biólogos especialistas en cetáceos y en pesca, a expertos en técnicas de pesca y a organizaciones de pescadores, con objeto de desarrollar y evaluar medidas viables de disminución de las capturas fortuitas.

En cuanto a los efectos nocivos de la contaminación marina sobre los pequeños cetáceos, el Comité Consultivo recomendó que se continuara la positiva colaboración establecida con otras organizaciones internacionales, como la Comisión Ballenera Internacional (CBI), la Comisión para la Protección del Medio Ambiente Marino del Atlántico Nororiental (OSPAR) y la Comisión de Protección del Medio Ambiente Marino del Báltico (HELCOM).

El tercer tema importante del orden del día del Comité fue el efecto de las molestias causadas por el hombre y posibles medidas para mitigarlas. El Comité evaluó las perturbaciones acústicas provocadas por estudios sísmicos y buques de gran velocidad, así como los posibles efectos adversos de la observación turística de ballenas y otras actividades recreativas.

Por último, la Secretaría ASCOBANS ha publicado una nueva página web, disponible en [www.ascobans.org](http://www.ascobans.org), que suministra información sobre especies de cetáceos en el Mar Báltico y el Mar del Norte y posibles amenazas para aquéllas, así como sobre la estructura del ASCOBANS

## ACCOBAMS



**Secretaría interina  
ACCOBAMS**

"Villa Girasole"  
16, Boulevard de Suisse  
98 000 Monaco  
Tel. (+377) 93154229  
Fax (+377) 93509591  
email:  
[mcvanklaveren@gouv.mc](mailto:mcvanklaveren@gouv.mc)

La Secretaría interina del Acuerdo sobre la conservación de los cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y el Area Contigua del Atlántico, localizada en Mónaco, distribuyó en febrero el primer número del Boletín ACCOBAMS. Esta publicación bilingüe (en francés e inglés), de gran calidad, explica los aspectos esenciales de Acuerdo en un lenguaje llano: sus antecedentes, objetivos, reuniones, actividades de conservación y organizaciones asociadas. Incluye también una lista de las especies comprendidas en el ACCOBAMS y una útil lista de referencias bibliográficas. El Acuerdo, concluido en noviembre de 1996 tras una serie de negociaciones intergubernamentales dirigidas por la Secretaría CMS, aún no ha conseguido el número de ratificaciones necesario para entrar en vigor.

Otros acontecimientos relacionados con ACCOBAMS incluyen la continuación de la dinámica promoción del Acuerdo en los foros correspondientes y el respaldo a la iniciativa de delimitar una zona protegida para la conservación de los cetáceos en un área del Mar de Liguria, que comparten Francia, Italia y el Principado de Mónaco. Dicha iniciativa, que proporcionaría una nueva base para la conservación de los mamíferos marinos en esta región altamente representativa, sigue progresando de manera satisfactoria.

## NOVEDADES SOBRE OTRAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

### Grulla Siberiana



La tercera reunión de los Estados del área de distribución de la amenazada Grulla Siberiana (*Grus leucogeranus*) tuvo lugar en Ramsar, República Islámica del Irán, del 8 al 13 de diciembre de 1998. Fue convocada por invitación del Ministerio iraní de Medio Ambiente y celebrada bajo los auspicios de la CMS, en colaboración con la Fundación Internacional para las Grullas (*International Crane Foundation*, ICF). Asistieron a la reunión unos 40 delegados de los diez Estados del área de distribución de la especie.

Durante la misma se pasó revista a los considerables progresos realizados para llevar a la práctica el Plan de Conservación aprobado en la reunión anterior, celebrada en la India en noviembre de 1996. Se puso claramente de manifiesto la utilidad de dicho plan para orientar y evaluar las actividades realizadas en 1997 y 1998 en favor de la Grulla Siberiana y definir nuevos objetivos para el bienio siguiente. Una gran parte del debate tuvo lugar en grupos de trabajo reducidos, que contribuyeron considerablemente al éxito de la reunión.

Los participantes convinieron en introducir varias enmiendas en el *Memorando de Acuerdo sobre medidas de conservación de la Grulla Siberiana* original, concertado bajo los auspicios de la CMS en 1993. Entre otras cosas, el MdA prevé ahora la participación formal de la China, un país clave en la conservación de la población oriental de la especie. Al finalizar la reunión, los representantes de siete Estados del área de distribución presentes (Azerbaiyán, India, República Islámica del Irán, Kazajistán, Pakistán, Turkmenistán y Uzbekistán) firmaron oficialmente el MdA, en nombre de sus respectivos organismos. En abril el Acuerdo fue firmado por un representante del Gobierno de la República Popular de China. Se esperan aún las firmas de los representantes de Afganistán y de la Federación de Rusia (que fue Parte en el MdA original).

La reunión examinó también el borrador de una completa propuesta de proyecto preparada por la ICF y la CMS, cuyo objeto es promover la conservación de la grulla y otras aves acuáticas migratorias a lo largo de su área de distribución. Tras incorporar la información recibida de los Estados del área de distribución y recibir las aprobaciones oficiales necesarias, la propuesta será presentada al Fondo para el Medio Ambiente Mundial por conducto de la Unidad de Coordinación PNUMA/FMAM, con el fin de obtener financiación para futuras actividades.

### Antílopes Sahelo-saharianos



Tras la celebración del Seminario de Djerba sobre conservación y recuperación de los Antílopes Sahelosaharianos en febrero de 1998, en el que participaron los catorce Estados del área de distribución, los principales progresos realizados pueden resumirse de la siguiente forma: el proyecto de Plan de Acción fue revisado extensamente y adaptado en consecuencia. Túnez contribuyó considerablemente a un mejoramiento de la situación al recibir a 14 Oryx Cimitarra (*Oryx dammah*) y dos Gacelas de Astas Delgadas (*Gazella leptoceros*) criados en cautiverio procedentes de varios jardines zoológicos europeos: el de París (Francia), el de Bratislava (Eslovaquia), el de Berlín (Alemania) y el Plankendael (Bélgica). Al llegar a Túnez, nueve Oryx fueron enviados al Parque Nacional de Sidi Toui, cuatro a la Reserva Natural de Aïn Dekouk y uno al Parque Nacional de Bou Hedma, donde se habían preparado instalaciones para recibirlos. Las dos Gacelas formarán parte de un programa de reproducción y cría y los individuos resultantes serán posteriormente reintroducidos en el Parque Nacional de Djebil. Además, Senegal recibió ocho *Oryx dammah* procedentes de Israel, que serán liberados en el futuro en la zona de Ferlo.

Está en preparación un proyecto trienal que se someterá a consideración del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Habida cuenta de los progresos alcanzados en la realización de su programa, Túnez será el Estado del área de distribución piloto en ese proyecto, cuya finalidad es contribuir a la realización de actividades de reintroducción y conservación futuras. Paralelamente, se emprenderán en otros Estados del área de distribución una serie de acciones preliminares recomendadas en el Plan de Acción.

Autores de las fotografías:

p. 6, *Grus leucogeranus*: © Saitre/Bios; p. 6, *Gazella cuvieri*: © M. Gunther/Bios; p. 7, *Diomedea chlororynchos*: © Seitre/Bios; p. 8, *Dermodochelys coriacea*: © J. Fretey

## ESTADO DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS

Han dado comienzo o están listos algunos de los proyectos aprobados en la última reunión del Consejo Científico CMS (Wageningen, junio de 1998), lo que reafirma la voluntad de la Convención de actuar sobre el terreno para proteger a los animales migratorios amenazados. Dos proyectos acabados recientemente produjeron resultados tan interesantes que el Consejo Científico recomendó iniciar una segunda fase.

Wetlands International coordinará la continuación de las investigaciones sobre la población continental de **Cauquén Colorado**. El Dr. J. Madsen, experto en gansos, viajará a Tierra del Fuego para asistir en esas actividades. El trabajo realizado puso de manifiesto que las poblaciones tienden a concentrarse en el norte de Tierra del Fuego y en el sur de Chile continental. La zona de invernada, limitada a una reducida fracción de la Pampa, facilita la labor de conservación pero ilustra también el grado de vulnerabilidad de la especie.

Un segundo proyecto se centra en el estudio de los pequeños **cetáceos** de Senegal, Gambia y Guinea-Bissau. El Dr. K. van Waerebeek, que trabaja para MER, colaboró con el *Institut Fondamental d'Afrique Noir* (IFAN) de Senegal, el *Centre de Recherches Océanographiques de Dakar-Thiaroye* (CRODT) y el Ministerio de Gestión de Parques y Vida Silvestre (DPWM) de Gambia; las actividades en Guinea-Bissau se vieron interrumpidas en 1998 por la guerra. Se registraron 24 especies de cetáceos, incluidos los primeros registros en Senegal de Rorcuales Aliblanco y Norteño, así como de Delfín de Clymene y de Calderón en Gambia y de Delfín de Fraser en Africa Occidental (continental). Se restauró la colección de cetáceos albergada en el IFAN-UCAD y en el IFAN-*Musée de la Mer*. Al parecer, el Delfín Jorobado del Atlántico se da ahora raramente en la región. Su área de distribución es mucho menor de lo que se suponía anteriormente.

Se ha fundado en Senegal una ONG para la conservación y la investigación de mamíferos acuáticos de Africa Occidental, COREWAM, que realizará investigaciones científicas y promoverá la conservación y la formación ambiental relativa a los mamíferos acuáticos. En su segunda etapa, el proyecto se concentrará en el Delfín Jorobado.

Continúa desarrollándose la campaña de sensibilización de la Sociedad Ornitológica Noruega en favor del **Ánsar Chico**, dirigida por el Dr. I. Oien. Se multiplican los esfuerzos por salvar de la extinción a este ganso. Es urgente sensibilizar a las autoridades y los cazadores en los países que poseen zonas de parada o poblaciones invernales de Ansaes (Rusia, Kazajstán, Azerbaiyán, Hungría, Rumania y Bulgaria). Se viene distribuyendo material de información sobre la ecología, la ocurrencia y la identificación de la especie a la población rural, los cazadores y las oficinas estatales locales.

Progresan también el informe de situación sobre el **Verdecillo Sirio**, que se lleva a cabo en Jordania. En la región sudoccidental del país, el hábitat de reproducción se encuentra en la reserva natural de Dana, administrada por la Sociedad Real de Conservación de la Naturaleza. Ese proyecto, coordinado por el Museo Koenig de Bonn, incluye

la reforestación de 10 hectáreas con árboles autóctonos. Ello, junto con actividades de asesoramiento y formación, constituye el primer paso hacia una mayor sensibilización y es un modelo para la conservación de aves escasas en el Medio Oriente.

Los palangres provocan numerosas muertes entre los **albatros** y otras aves marinas: éstas engullen el cebo, junto con el anzuelo, quedan atrapadas y terminan por ahogarse. Existe poca información sobre su incidencia en América del Sur. La Dirección de Recursos Naturales de Uruguay, con respaldo de la CMS, coordina actualmente una serie de trabajos realizados por la Universidad Nacional del Uruguay. Se analizan los índices de mortalidad de las aves en el mar y se estudian formas de reducir o eliminar la captura fortuita. En los viajes realizados a bordo de buques de pesca se recogen a menudo aves muertas y se efectúan observaciones a fin de evaluar la eficacia de las medidas de prevención.

Otros proyectos bastante avanzados cuyo trabajo sobre el terreno comenzará pronto, son el censo invernal de flamencos andinos y la creación de un observatorio para estudiar y sensibilizar a la población entorno al Huemul, un ciervo amenazado del extremo sur de Argentina y Chile. El Dr. L.M. González coordinará la preparación del borrador de un plan de recuperación para la población atlántica de Foca Monje del Mediterráneo, uno de los mamíferos más amenazados de Europa. *BirdLife International* actualizará los planes de acción en favor del Cernicalo Primilla y del Guión de Codornices. Se preparan estudios sobre las poblaciones de delfines compartidas entre Australia e Indonesia, en un proyecto coordinado por *Environment Australia* y el Instituto Central Indonesio sobre Pesquerías. Por último, el Grupo de Especialistas en Cetáceos de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN está organizando una serie de estudios sobre la situación de los mamíferos marinos en el Golfo de Tonkín.

Todos los proyectos mencionados ponen claramente de manifiesto el aumento de actividades CMS sobre el terreno, llevadas a cabo a través de asociados locales, con el fin de garantizar la conservación de las especies migratorias en peligro.



Albatros Clororrinco (*Diomedea chlororhynchos*)



# Actividades de la CMS para la Conservación de las Tortugas Marinas

La Secretaría ha seguido realizando nuevos progresos en sus esfuerzos para contribuir a la conservación de las tortugas marinas en diferentes partes del mundo. Como se informa más adelante, se celebró recientemente en Côte d'Ivoire una exitosa reunión que permitió congregarse a responsables nacionales y expertos en tortugas marinas de los países que bordean la costa atlántica de África. Esa ambiciosa iniciativa –que constituye el primer intento de debatir diversos aspectos relacionados con la conservación de las tortugas marinas en una amplia región de África– condujo a la aprobación de un Memorando de Acuerdo intergubernamental que sentará sólidas bases para futuras actividades de conservación.

La CMS asumió también una función de liderazgo al proponer la organización de una Conferencia Panmediterránea sobre Tortugas Marinas en el año 2000 (véase más adelante). A comienzos de junio, la Secretaría reunió en Dalyan, Turquía, a un grupo de representantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para debatir la creación de un comité organizador de ese acontecimiento. Se propuso establecer una Mesa, integrada por representantes de la Secretaría CMS, del Centro Regional de actividades destinadas a zonas especialmente protegidas, basado en Túnez, y de la Secretaría de la Convención de Berna. Ese órgano trabajaría en estrecha colaboración con varios comités especiales, en los que tendrían una función clave diversas ONG del Mediterráneo.

Continúan actualmente las deliberaciones para estudiar la posible participación de la CMS en un simposio sobre tortugas marinas que tendrá lugar en Malasia en julio de 1999 (véase el calendario de acontecimientos) y en el que participarán, entre otros, responsables nacionales y expertos de países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). El interés de la CMS en esa reunión deriva de la razón misma de ser de la Convención, a saber, la voluntad de estimular la cooperación internacional en los esfuerzos de conservación en colaboración con otros organismos interesados, cuando corresponda. Es de esperar que esa reunión, eminentemente científica, constituya el germen de una reunión más formal de representantes de los países del Sudeste asiático para

debatir estrategias de conservación comunes, una idea en estudio en uno de los Estados Miembros de la CMS en esa región.

Progresará, aunque lentamente, la contribución de la Convención a proyectos en pequeña escala relacionados con tortugas marinas. Comenzó ya en el WCMC, de Cambridge, el trabajo sobre la base de datos y cartografía de playas de nidificación en el Océano Índico del sobre Sistema Global de Información (GIS); tras algunos retardos debidos a problemas técnicos se prevé finalizar los trabajos con gran antelación a la COP6. Se ha recibido y se estudia actualmente un proyecto de programa de marcado y vigilancia de capturas incidentales en Sri Lanka. Está aún pendiente una propuesta de realización de un estudio genético para contribuir a elucidar los esquemas de migración en la región indopacífica. La Secretaría siguió distribuyendo ampliamente, en países francófonos, los carteles de identificación de tortugas marinas producidos en colaboración con WIDECAS, una ONG caribeña.

## Nuevo MdA para la conservación de Tortugas Marinas en África

La Secretaría de la CMS organizó del 25 al 29 de mayo de 1999 en Abidján una *Conferencia internacional sobre la conservación de las Tortugas Marinas en la Costa Atlántica de África*, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y



El Sr. Abdel Kadar Bangoura, Guinea, en el momento de firmar el nuevo MdA para la conservación de las Tortugas Marinas en África en nombre de su Ministerio

Silvicultura de la República de Côte d'Ivoire. Durante la misma se examinó el estado de conservación de las tortugas marinas en la región y se aprobó un Memorando de Acuerdo cuya finalidad es promover la conservación de las tortugas marinas en los Estados del área de distribución interesados. La reunión produjo un anteproyecto de plan de conservación en el que se exponen las medidas que deberían adoptarse a corto y mediano plazo. La reunión fue copatrocinada por la CMS, el Gobierno de Francia y el Comité Francés de la UICN. Asistieron a la misma representantes y especialistas de 17 Estados del área de distribución, que se extienden desde Mauritania hasta Namibia, así como otras personas interesadas en el tema.

El principal objetivo de la conferencia fue estudiar posibles ámbitos de cooperación regional. Siete Estados del área de distribución han firmado ya el Memorando de Acuerdo y se prevé que otros lo harán durante un acontecimiento paralelo a la reunión de la Conferencia de las Partes en la CMS de noviembre. La reunión propuso que se organizara en el primer semestre del año 2000 un seminario de formación para técnicos y, también, que se celebrara una reunión intergubernamental para finalizar el Plan de Conservación y examinar su aplicación. El Gobierno de Francia examina actualmente la eventual financiación de un estudio para determinar la posibilidad de desarrollar uno o más proyectos regionales que se someterían a consideración de los organismos de financiación apropiados.

Hubo un claro apoyo a la idea de continuar los exitosos proyectos llevados a cabo en Santo Tomé y Príncipe, así como en Camerún y que podrían interrumpirse por falta de fondos. Ello constituiría un serio revés en los esfuerzos de conservación de las tortugas marinas, ya que dichos dos proyectos figuran entre los más avanzados de la región.

El anteproyecto del informe técnico de la CMS sobre "Tortugas Marinas de la costa atlántica de África", distribuido en 1998 para obtener comentarios, será completamente revisado en los meses venideros sobre la base de la información suministrada por los participantes en la citada reunión

y en un cuestionario distribuido previamente.

#### Reunión de organización de la Conferencia Panmediterránea sobre Tortugas Marinas

Los días 4 y 5 de junio de 1999 tuvieron lugar en Dalyan, Turquía, las consultas preparatorias de una Conferencia Panmediterránea sobre Tortugas Marinas que se ha propuesto celebrar. La reunión, convocada por la Secretaría CMS, fue organizada en colaboración con la Secretaría de MEDCOAST, a fin de aprovechar la presencia en Dalyan de los participantes en una reunión separada, pero conexas, sobre la posible creación de una red de conservación de tortugas marinas en el Mediterráneo.

La CMS presentó la propuesta de celebrar una Conferencia Panmediterránea sobre Tortugas Marinas en una reunión de expertos que tuvo lugar en octubre de 1998 bajo los auspicios del Centro Regional de actividades destinadas a zonas especialmente protegidas (RAC/SPA).

La propuesta ha sido acogida muy favorablemente por parte de diversos representantes gubernamentales y de

ONGs. La idea es organizar una reunión de unos cinco días de duración en octubre o noviembre del año 2000, que permitiese presentar trabajos científicos e informes nacionales y organizar también seminarios temáticos y sesiones de formación en ámbitos especializados.

Una reunión de ese tipo sólo podrá organizarse eficazmente con la activa colaboración de las secretarías de las tres convenciones más directamente interesadas (Bonn, Berna y Barcelona-RAC/SPA), así como de las principales ONG y expertos que trabajan en la región. La finalidad de la conferencia sería complementar la exitosa reunión sobre el tema celebrada anualmente en Norteamérica. Se ha sugerido que esta conferencia no sea un acontecimiento único sino que tenga una frecuencia bienal y se la celebre cada vez en un lugar distinto, para dar a los países interesados la oportunidad de albergarla.

La Secretaría se mantendrá en contacto con sus homólogas de otras convenciones a fin de debatir las etapas subsiguientes, con objeto de hallar un lugar adecuado para celebrar la conferencia.



*De izquierda a derecha: El Sr. Douglas Hykle, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CMS saludando, en el Ministerio de Medio Ambiente y Silvicultura de Côte d'Ivoire, al Sr. Kouame Amame, Director del Departamento de Protección de la Naturaleza, el Sr. Joseph Gbeutibou, Director del Gabinete del Ministro y el Sr. Victor Tie Bi Tra, Director de Programación y Estudios. El Gobierno de Côte d'Ivoire inició el procedimiento interno de ratificación de la CMS.*

## PROPUESTAS DE NUEVAS ESPECIES

Con motivo de cada reunión de la Conferencia de las Partes, pueden revisarse tanto el texto de la Convención como los Apéndices. En el caso de los Apéndices CMS, ello significa que cualquier Parte puede proponer la inclusión de especies adicionales en los Apéndices I y II de la CMS. Se ha fijado el 13 de junio de 1999 como fecha límite para la presentación de enmiendas, que deben ajustarse a las reglas establecidas en el texto de la Convención.

Hasta el momento, algunas Partes han contactado a la Secretaría y han anunciado que estaban trabajando en la preparación de nuevas propuestas, en su mayoría relacionadas con el medio ambiente marino y acuático y centradas en latitudes tropicales o subtropicales. La mayor parte de las propuestas de incluir nuevas especies en los Apéndices CMS se refieren al Apéndice II, si bien todavía pueden producirse algunos cambios.

La propuesta de incluir al Tiburón Ballena *Rhincodon typus* fue anunciada al Consejo Científico en Wageningen (junio de 1998); una Parte anunció también su intención de presentar propuestas de inclusión de varias especies de pequeños cetáceos que se dan en la región del Océano Pacífico. Con respecto a la región del Océano Índico, probablemente se propondrá la inclusión en el Apéndice II de la CMS del Delfín *Tursiops aduncus*, anteriormente considerado una subespecie del Delfín Mular *Tursiops truncatus*.

Panamá presentó un proyecto de propuesta para incluir a otro mamífero acuático, el Manatí *Trichechus manatus*, mientras que dos países europeos trabajan actualmente en la preparación de propuestas relativas a varias especies de Esturiones, que serían objeto de un plan de acción común para permitir su conservación y utilización sostenible.

Entre las aves marinas, podría ampliarse la lista actual de albatros del Hemisferio Sur para incluir algunos de sus parientes más cercanos, que se beneficiarían del plan de conservación propuesto, cuyo objeto es reducir la mortalidad por captura incidental. En particular, la propuesta consistiría en la inclusión en el Apéndice II CMS de dos especies de abantos-marinos *Macronectes* y de cinco especies de pardelas *Procellaria*. Otras especies de aves en cuyas propuestas se está trabajando actualmente son el Correlimos Canelo *Tryngites subruficollis* así como varias especies de pájaros de pastizal que se encuentran en Sudamérica. Estas propuestas serían para incluir a todas esas especies de aves en el Apéndice I.

## HOMENAJE A CYRILLE DE KLEMM

La Secretaría recibió la triste noticia del fallecimiento del Sr. Cyrille de Klemm en París el 1º de abril de 1999. El Sr. de Klemm, uno de los expertos más prominentes del mundo en derecho ambiental, estuvo vinculado a la CMS desde su creación. Participó en la redacción original del texto de la Convención y en su desarrollo ulterior. Fue también el autor de las Directrices para la armonización de futuros Acuerdos, un documento esencial en el marco jurídico de la CMS.

El Sr. de Klemm era un conservacionista apasionado y un pionero en ese ámbito. Fue uno de los primeros en formular el principio de uso sostenible de los recursos naturales que, gracias a él, pasó a figurar en muchos textos jurídicos. Su extensa carrera estuvo vinculada principalmente a la UICN, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos Naturales, si bien también cooperó con otros instrumentos internacionales, en particular el Convenio de Ramsar sobre los humedales de importancia internacional. Además, el Sr. de Klemm era un renombrado intérprete de conferencias internacionales.

Además de una extensa lista de trabajos y publicaciones, el Sr. de Klemm nos deja el recuerdo de dedicación al trabajo, talento y pasión. Y será un ejemplo inspirador para quienes tuvieron el honor de conocerlo.

## MATERIAL DE INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

La Secretaría PNUMA/CMS ha seguido produciendo material de información en los últimos. Al mismo tiempo, ha ido consolidando algunos de sus productos anteriores

Entre los nuevos materiales se encuentra un folleto de nuevo diseño, destinado al gran público, con información general y una presentación de la Convención. Este folleto, con atractivos colores y una gran cantidad de ilustraciones nuevas, fue muy bien acogido por los coordinadores nacionales CMS, los representantes de los Gobiernos y las ONG. Resultó también útil para presentar la CMS a quienes no la conocen todavía bien. El folleto, producido en alemán, español, francés e inglés, puede obtenerse de la Secretaría.

Se publicó también el primer título de la Colección Técnica CMS, *Medidas de conservación de la Grulla Siberiana*, que incluye el texto del Memorando de Acuerdo revisado y el Plan de Conservación anotado, el resumen del acta de la reunión de los Estados del área de distribución en Ramsar, República Islámica del Irán (diciembre de 1998), los informes de situación que se presentaron y material de referencia, incluida una extensa bibliografía sobre la especie, compilada por la *International Crane Foundation*.

El sitio web CMS se ha consolidado también como una fuente de consulta muy útil para profesionales, ONG y personas interesadas en obtener información, tanto general como específica, sobre la CMS. Baste con decir que en tan sólo cuatro semanas el sitio web recibió la visita de personas de por lo menos 37 países, en su mayoría en horas hábiles y desde sus lugares de trabajo. El fácil acceso al sitio web y los servicios ofrecidos por éste resultaron también en un número creciente de solicitudes de documentación y de preguntas generales relativas a la Convención, así como sobre migración y conservación de la naturaleza. El sitio web CMS seguirá teniendo una función importante, ya que se publicarán en él muchos de los documentos preparatorios de la COP6 (en los tres idiomas de trabajo).

## NOTICIAS DE LA ONU Y DEL PNUMA

### WCMC, Centro de Información y Seguimiento de la Biodiversidad Mundial

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN) y el Gobierno del Reino Unido han estimado necesario crear un Centro integrado que permita reunir y evaluar información sobre recursos biológicos y de biodiversidad a nivel mundial e incrementar las capacidades de utilizar dicha información en los planos mundial, regional y nacional, en particular los países en desarrollo y las convenciones internacionales. En una reunión celebrada en conjunción con la Séptima Reunión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible en Nueva York hubo consenso en que el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (*World Conservation Monitoring Centre*, WCMC), situado en Cambridge, Reino Unido, y patrocinado en la actualidad por el PNUMA, la UICN y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) era ya un eficaz centro mundial de información sobre biodiversidad y constituía el núcleo ideal para el servicio mundial que se estima importante ofrecer. Entre otros cometidos importantes, se procurará instar al Centro a que negocie acuerdos con las correspondientes convenciones internacionales, incluidos el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES), CMS, el Convenio de Ramsar y la Convención sobre el Patrimonio Mundial. El PNUMA y la UICN, con el acuerdo del Comité Director del WCMC y el apoyo del Gobierno británico, proyectan lanzar el nuevo Centro a mediados del año 2000.

## NOTICIAS DE BONN

La familia de las Naciones Unidas en Bonn se ha ampliado con la llegada de la Secretaría del Convenio de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD), que se trasladó recientemente de Ginebra a Bonn. Ello confirma la determinación de Bonn de convertirse en sede de organismos de las Naciones Unidas y, también, completa la ocupación de Haus Carstanjen, que alberga ahora a seis organizaciones de las Naciones Unidas. Damos la bienvenida a nuestros colegas del UNCCD y esperamos poder hallar formas de estrechar nuestra cooperación mutua en el futuro. El Centro de Información de las Naciones Unidas (UNIC) en Bonn ha establecido un amplio sitio web en alemán que transmite noticias, comunicados de prensa e información completa sobre el sistema y las actividades de las NN.UU. en todo el mundo. El sitio difunde también información sobre todos los organismos de las NN.UU. en Alemania y puede ser consultado en: [www.uno.de](http://www.uno.de).

## VÍNCULOS CON OTRAS CONVENCIONES

Continúa la cooperación con varias convenciones y organizaciones internacionales, que ha producido ya algunos resultados positivos:

- en el marco de colaboración entre las cinco convenciones relacionadas con la biodiversidad, se ha consolidado el sitio web conjunto, disponible también en español; un logotipo común, reproducido en las páginas de acogida de los sitios web de todas las convenciones, publicita esta iniciativa
- la Comisión Ballenera Internacional (CBI) acordó recientemente negociar un Memorando de Acuerdo (MdA) con la Secretaría CMS, a fin de mejorar la comunicación y la consulta entre las Secretarías CMS y CBI
- se proyecta firmar otro Memorando de Acuerdo entre la CMS y la Secretaría de la Convención sobre el Patrimonio Mundial (CPM), bajo el patrocinio de la UNESCO, cuyo objeto también será establecer las modalidades de una comunicación fluida
- continúa asimismo la cooperación con el Comité Permanente de la Convención de Berna relativa a la conservación de la fauna y la flora y del medio ambiente natural de Europa, así como con el Consejo de la Estrategia Paneuropea de Diversidad Biológica y Paisajística (PEBLDS)

## NOTAS BREVES

### Conferencia sobre el Águila Imperial

*BirdLife Internacional* informa acerca de la cuarta Conferencia internacional del grupo de trabajo europeo para la protección del Águila Imperial, celebrada en Budapest, Hungría, en noviembre de 1998. La reunión permitió echar luz sobre el tamaño de la población, mayor que lo anteriormente calculado, debido sobre todo a una mejor cobertura de las zonas de reproducción rusas.

Esta especie, incluida en el Apéndice I, sufre aún amenazas considerables, que incluyen la alteración de su hábitat, el deterioro de sus recursos alimentarios y los daños que le provocan las líneas de alta tensión. Los resultados de la Conferencia serán incorporados al Plan de Acción en favor del Águila Imperial en el que trabaja actualmente el grupo de trabajo.

### Protección para la Malvasía

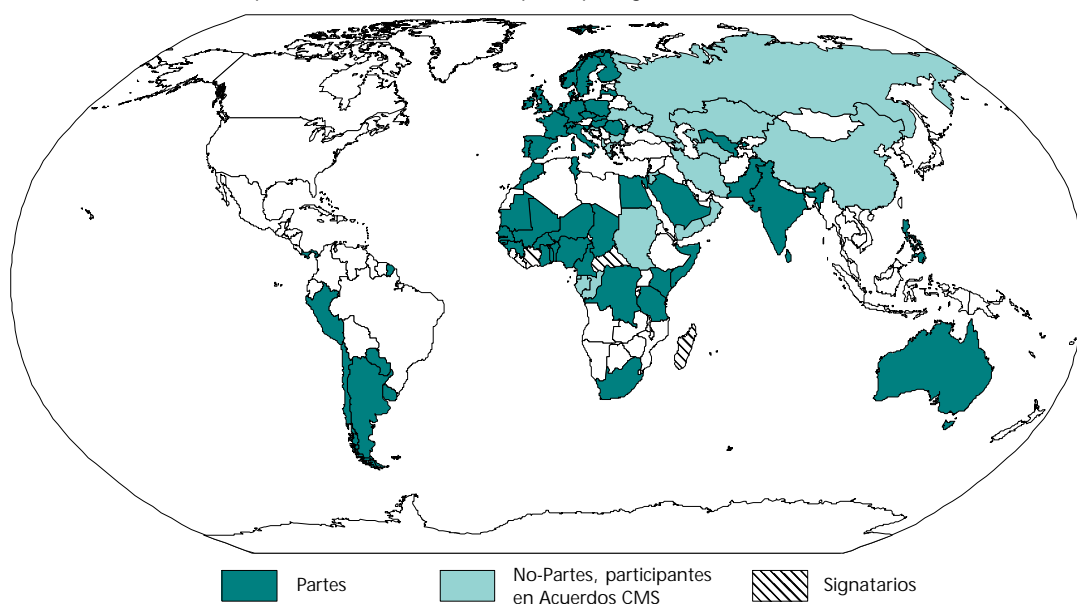
El Departamento de Medio Ambiente, Transporte y Regiones del Reino Unido ha lanzado un programa de acción para proteger a la Malvasía *Oxyura leucocephala*. Siguiendo las recomendaciones de un grupo especial de trabajo, se harán pruebas para determinar la posibilidad de reducir el número de ejemplares de Malvasía Canela *Oxyura jamaicensis*. Esta especie norte-americana se escapó de cautiverio en los años 1950 y ha establecido una población silvestre en Gran Bretaña, desde donde ha emigrado hacia los países vecinos.

La principal amenaza para la Malvasía es la hibridación y la competencia con la Malvasía Canela, una especie agresiva que cría Malvasías y produce híbridos fértiles. Inicialmente había sólo algunos centenares de la especie invasora que además permanecían en el Reino Unido; pero en la actualidad se calcula que la población asciende a 4000 individuos, incluidos algunos ejemplares migratorios esparcidos por varios países. La población de Malvasía en Europa Occidental, localizada en España, había descendido en los años 1970 a sólo 22 individuos. Las medidas adoptadas por autoridades y ONG españolas, como la protección del hábitat y la prohibición de la caza, contribuyeron a aumentar el número de aves a más de 1.100 en 1998.

## CALENDARIO DE ACONTECIMIENTOS

FECHAS	TÍTULO	LUGAR	ORGANIZADO POR
23.06.99	CMS: 20° Aniversario de la firma de la Convención de Bonn	Bonn, Alemania	UNEP/CMS Municipio de Bonn
21 - 25.6.99	Convenio sobre Diversidad Biológica 4° Reunión de SBSTTA	Montreal, Canadá	Secretaría CBD
28.6.99	2° Congreso Internacional de Gestión de Fauna	Gödöllő, Hungría	The Wildlife Society
28 - 30.6.99	Convenio sobre Diversidad Biológica - Reunión intersesional sobre funcionamiento del Convenio	Montreal, Canada	Secretaría CBD
15 - 17.7.99	ASEAN - Simposio y Seminario sobre biología y conservación de tortugas marinas	Sabah, Malasia	Universidad Malasia
23 - 27.8.99	8° Simposio europeo de investigación sobre murciélagos	Cracovia, Polonia	Academia Polaca de Ciencias / Org. Europ. Investig. Murciélagos
10 - 13.10.99	BirdLife: Global International Partners	K.Lumpur, Malasia	BirdLife International
14 - 17.10.99	26° Conferencia Mundial de BirdLife International	K.Lumpur, Malasia	BirdLife International
24 - 5.11.99	UNFCCC: COP 5 y reunión órganos subsidiarios	Bonn, Alemania	UNFCCC
4 -16.11.99	CMS: Conferencia de las Partes (COP 6) Consejo Científico y Comité Permanente Simposio sobre Migración Animal	Ciudad del Cabo, Sudáfrica	Secretaría CMS
7 - 9.11.99	AEWA: MOP 1	Ciudad del Cabo, Sudáfrica	Secretaría interina del AEWA
15 - 26.11.99	UNCCD: COP 3 y reunión órganos subsidiarios	Recife, Brasil	UNCCD
22 - 26.11.99	2° Simposio de la IWMC	Chengdu, China	IWMC
31.1. - 4.2.2000	Convenio sobre Diversidad Biológica 5ª Reunión de SBSTTA	Montreal, Canadá	Secretaría CBD
10 - 20.4.2000	CITES COP 11	Nairobi, Kenya	Secretaría CITES
15 - 26.5.2000	Convenio sobre Diversidad Biológica, COP 5	Nairobi, Kenya	Secretaría CBD
24 - 26.7.2000	ASCOBANS MOP 3	Bristol, GB	ASCOBANS
27 -28.7.2000	EUROBATS MOP 3	Bristol, GB	EUROBATS
4 -11.10.2000	Congreso Mundial UICN	Amman, Jordania	UICN

### Convención sobre la Conservación de Especies Migratorias de Animales Silvestres Mapa de países Parte en la CMS, Signatarios y participantes en Acuerdos (a 01.07.99)



Las fronteras que aparecen en este mapa no implican aprobación oficial ni aceptación por parte del PNUMA